Código: 2BS-FR-[illegible]021	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		

Radicado GEPOL Nro. GS-2024- -DILOF

-015382

Teniente
Winny Bustamante Córrdoba
Jefe Grupo Central de Cuentas

TURNO No. 099 CSF

No. SISCO:	481761	**No. REGISTRO QUIPU :**	No aplica
No. CONTRATO:	06-1-10301-23	**FECHA DE RECIBIDO :**	22-May-24
VALOR PAGO:	$ 14,807,000.00	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	204624
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :		**CONTRATISTA:.**	INVERSIONES LA ORQUIDEA REAL S.A.S
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	FVE-515	**NIT DEL CONTRATISTA:**	900.234.594-2

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI ____	NO X	
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI ____	NO X	
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI ____	NO X	
CESIÓN A:	**CUENTA BANCARIA:**		
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 1224			
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)			X
6. FACTURA ORIGINAL:			X
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	3/5/2024		X
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4300188860		
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN :	NO APLICA		
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP			X
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP			X
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.			N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP			N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.			N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,			N/A

OBSERVACIONES :

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ____

FIRMA

CPS04 MAYERLI PAOLA HERNÁNDEZ RIVAS

ANALISTA POSTCONTRACTUAL - DILOF

SIIF - 433504

Secop -

Tb 23

SIIF 000220 y SECOP ... lo ...

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____ FIRMA _____

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI ____ NO ____

MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____

FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____

23 MAY 2024

10:50

N. Cordoba

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE Comprobante Egreso		**Sociedad**	: **DIRAF DIR.ADTIVA.Y FCIERA**	Ejercicio	:2024
N° documento	:1500033972	NIT	: 800141397-5	Período	:05
Fe. documento	:29.05.2024	Fe.contab.	: 29.05.2024	Moneda doc.	:COP
Referencia	:GASTOS GENERALES				
Texto cab. Doc.	:OB-433524 OP-164390224				

ACREEDOR NIT :900234594 NOMBRE : INVERSIONES LA ORQUIDEA REAL S

DOCUMENTO FINANCIERO

Pos	Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fondos Recibidos Fun		7000007301		13.896.681,00
002	25	2401010010	INVERSIONES LA ORQUI	900234594		13.896.681,00	
					TOTALES:	13.896.681,00	13.896.681,00

RETENCIONES

Tip	Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención
					TOTAL IMP:	

CONCEPTO: CT 06-1-10301-23 DT99 10CSF INVERSIONES LA ORQUIDE

Elaboró: PRO03. SEBASTIAN GAMBOBZUS COH **Revisó:**

Ordenador del gasto:

notificación pago de contrato

DIRAF ARFIN-GUTEG4 <diraf.arfin-guteg4@policia.gov.co>

Jue 06/06/2024 17:37

Para:inversionesorquidearealsas@outlook.es <inversionesorquidearealsas@outlook.es>;SEGEN GRUNE <segen.grune@policia.gov.co>

2 archivos adjuntos (229 KB)

OP 115286024.pdf; OP 164390224.pdf;



Señores
INVERSIONES LA ORQUIDEA REAL S.A.S
Ciudad

Asunto: notificación pago de contrato

Teniendo en cuenta el Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012, **artículo 16. Pago a beneficiario final**, por medio del cual establece que las entidades y órganos ejecutores del SIIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público) deberán efectuar el pago de las obligaciones a los beneficiarios finales directamente a través de dicho aplicativo con abono a una cuenta bancaria, previamente registrada y validada en el mismo; me permito comunicar que esta Tesorería efectuó el pago de las obligaciones contraídas con usted, tal y como se puede evidenciar en la orden de pago anexa al presente correo.

Es de anotar, que la orden de pago fue exportada directamente del aplicativo y discrimina los descuentos por impuestos que fueron afectados en la obligación (concepto y valor), en cumplimiento al Decreto 019 de 2012. Cualquier inquietud relacionada con el detalle de la orden de pago, podrá ser consultada con los números telefónicos 5159823 ó 5159464 de la Tesorería General Policía Nacional, únicamente los días 15 de cada mes ó en su defecto el día hábil siguiente.

Agradezco la atención prestada a la presente.

Atentamente,

Capitán
CATALINA MÉNDEZ BELTRÁN
Jefe Grupo de Tesorería General
Contacto: 515 9824
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Dirección Logística y Financiera

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación, o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Se precisa que los medios destinados para la radicación de solicitudes son:
· Ventanilla única de radicación ubicada en la Dirección General de la Policía Nacional Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C
· Dominio institucional destinado es "SEGEN GUCOR-RAD" segen.gucor-rad@policia.gov.co, igualmente,
· Mediante la página web de la institución https://www.policia.gov.co/ se destinó la Url, https://spqrs.policia.gov.co/pqrs/#/ mediante la cual, la Policía Nacional de Colombia, tiene a su disposición el Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias, por medio del cual le permitirá formular, consultar y hacer seguimiento en línea a sus requerimientos.

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHscepeda	SEBASTIAN GAMBOBZUS COHDACZULU
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2024-05-29-11:55 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	164390224	Fecha Registro:	2024-05-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	433524	Comprobante Contable de la Generación:	
Fecha Máxima Pago:	2024-05-29	Código de Referencia:	04500036800164390224	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Bruto:	14.807.000,00	Valor Deducciones:	910.319,00	Valor Neto:	13.896.681,00	Saldo x Pagar:	0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	14.807.000,00	Valor Deducciones	910.319,00	Valor Neto	13.896.681,00	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900234594	Razón Social:	INVERSIONES LA ORQUIDEA REAL S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	0467000100010583	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	TURNO 99 CSF 06-1-10301-23 FVE	Tipo:	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	Fecha:	2024-05-27

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000G SEGEN / A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS												
	Nación	10	CSF	14.807.000,00	0,00	14.807.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-08	RETEFUENTE - ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	3,500 %	435.500,00	435.500,00	
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	120.198,00	120.198,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	354.621,00	354.621,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - PONAL GESTION GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-05-31	14.807.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SIIF Nación

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHlacarden LEONEL ANDRES CARDENAS POLO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 23/05/2024 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	433524	Fecha Registro:	2024-05-23	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	1224
Valor Inicial:	14.807.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	14.807.000,00	Saldo x Ordenar:	14.807.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	910.319,00	Valor Neto:	13.896.681,00			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	6024
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	237308

TERCERO

Identificacion:	900234594	Razon Social:	INVERSIONES LA ORQUIDEA REAL S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	04670001000105883	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	204624	Tipo:	Compra de Activos Moviles -Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FVE515 DEL 03/05/2024	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-05-03

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACIO	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000G SEGEN	A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	14.807.000,00	0,00	14.807.000,00	14.807.000,00

Objeto: 06-1-10301-23; TURNO 099 CSF; FVE515

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 PONAL GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-05-31	Generada	14.807.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-08 RETEFUENTE - ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	12.442.857,00	3,500 %	435.500,00	435.500,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	12.442.857,00	0,966 %	120.198,00	120.198,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2.364.143,00	15,000 %	354.621,00	354.621,00

Brigadier General **OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ**
DIRECTORA LOGÍSTICA Y FINANCIERA

ELABORÓ: SI LEONEL ANDRÉS CÁRDENAS POLO
AUXILIAR DE CUENTAS

REVISÓ: TE. WINNY BUSTAMANTE CORDOBA
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS (E)

REVISÓ: TC. JENNY PATRICIA MORALES PUENTES
JEFE ÁREA FINANCIERA

REVISÓ: CPS. GERMAN TORRES TORRES
REVISORÍA TRIBUTARIA

OP 1643902224

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C. 22 MAY 2024
Unidad:	SEGEN
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	PN-DIRAF No 06-1-10301-23.
Constancia de recibido No.	(07) Séptima
Contratista:	MARIANA PATRICIA MORA MARROQUIN Representante Legal INVERSIONES LA ORQUIDEA REAL S.A.S
NIT del contratista:	900.234.594-2
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE OFICINAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AREA DE DEFENSA JUDICIAL Y LA UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL.
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$101`525.000,00 CIENTO UN MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS INCLUIDO IVA. Vigencia 2023: $27`490.000.00 VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS. Vigencia 2024: $ 74`035.000,00 SETENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL PESOS. Adición 2024: $44'421.000,00 CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS.
Plazo de ejecución:	PRINCIPAL: Vigencia 2023: A partir del 01 de noviembre de 2023, previa aprobación de la garantía única, hasta el 31 de diciembre de 2023. Vigencia 2024: A partir de la expedición del registro presupuestal hasta el 31 de mayo de 2024. PRÓRROGA No. 1: Hasta el día el 31 de agosto de 2024.
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A
Lugar de ejecución y/o entrega	El lugar donde se encuentra ubicado el inmueble objeto de arrendamiento, es la Calle 44B No. 55-93, Barrio la Esmeralda. Identificado con el código catastral AAA0055KHCN, y matricula inmobiliaria 50C-94247, parqueaderos y áreas comunes de uso exclusivo.
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___ NO_X_	N/A
Nombre del supervisor/coordinador del	Teniente Coronel CAMILO ANDRES LÓPEZ RAMÍREZ Jefe Área de Defensa Judicial GS-2024-014034-DILOF del 07 de mayo de 2024

43188860

contrato y cargo que desempeña:	
Fecha de entrega certificada:	MAYO 2024
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024.	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
SEGEN	10	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE OFICINAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA DE DEFENSA Y LA UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL	$14`807.000,00	$14`807.000,00	0	$14`807.000,00

RECEPCION DE LOS BIENES:	N/A

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FVE-515	03-05-2024	$14`807.000,00	0	$14`807.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$14`807.000,00	0	$14`807.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Que INVERSIONES LA ORQUIDEA REAL S.A.S, identificada con Nit No. 900.234.594-2, está dando cumplimiento al contrato de arrendamiento PN-DIRAF No 06-1-10301-23, del bien inmueble ubicado la Calle 44B No. 55-93, Bogotá D.C. para el uso y FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA DE DEFENSA Y LA UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL, correspondiente del mes de mayo de 2024, por valor CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL PESOS. M/CTE ($14`807.000,00).

Valor a pagar SEGEN: $14`807.000,00 con cargo al Registro Presupuestal No. 1224 del 12-01-2024.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	El inmueble debe tener un área mínima construida de 460 m2, distribuidos en una o dos plantas.	SI	PERMANENTE
2	El inmueble debe contar como mínimo con 04 parqueaderos	SI	PERMANENTE
3	El sitio de parqueaderos debe ser libre o cubierto para el almacenamiento de automotores como vehículos y motocicletas.	SI	PERMANENTE

4	El inmueble debe contar como mínimo con 80 puntos de red, con cableado para voz y datos, esta área va incluida en el ítem número 1.	SI ✓	PERMANENTE
5	El inmueble debe contar con cableado estructurado de voz y datos como mínimo categoría 6, con sus respectivas canaletas y puntos de conexión	SI ✓	PERMANENTE
6	El predio no debe presentar riesgos de humedad subterránea o problemas de goteras o inundación ofreciendo estabilidad a la estructura.	SI ✓	PERMANENTE
7	El inmueble debe ubicarse dentro del casco urbano de la ciudad do Bogotá zona del CAN o aledaña a ella y debe permitir el funcionamiento de oficinas, en zona de comercio	SI ✓	PERMANENTE
8	La ubicación del inmueble ofrecerá facilidades de acceso y medios de transporte, con el fin de garantizar seguridad de desplazamiento al personal de la institución que labore en dicha unidad.	SI ✓	PERMANENTE
9	El inmueble debe tener disponibilidad como mínimo de Cuatro (4) baterías de baños teniendo en cuenta el número de personal uniformado que laborará en las instalaciones.	SI ✓	PERMANENTE
10	El inmueble debo estar a paz y salvo por concepto de impuesto predial y de servicios públicos domiciliarios en el momento de la entrega física del bien por parte del arrendador.	SI ✓	PERMANENTE
11	El predio en caso de estar sometidos a Propiedad Horizontal o que hagan parte de una edificación donde funcionen otras entidades, deberá contar con medidores (contadores) de servicios públicos independientes, exclusivos para el área construida que se va a tomar en arriendo.	SI ✓	PERMANENTE
12	Las partes acordarán, adecuaciones modulares al inmueble o inmuebles para facilitar su uso. bajo las condiciones requeridas, de acuerdo con lo siguiente: ➢ Si la Policía asume la instalación del mobiliario, los muebles instalados para el proceso de adecuación, serán retirados, con el cuidado necesario para no causar daño al inmueble, salvo el deterioro natural por su uso Las huellas que deje en el inmueble, el retiro de los muebles será subsanadas y corregidas por la Policía Nacional al momento de restituir el inmueble al arrendador. ➢ Si el arrendador asume la instalación del mobiliario, lo realizará de acuerdo con los parámetros que determine la Policía Nacional y deberán estar instalados en el momento de la entrega física del bien por parte del arrendador. Dicho costo se adicionará en el canon de arrendamiento.	SI ✓	PERMANENTE
13	El arrendador autorizará las adecuaciones o modificaciones adicionales que sean requeridas en el inmueble para su óptimo uso.	SI ✓	PERMANENTE
14	En cuanto a las reparaciones locativas que sean requeridas, el arrendador se allanará a lo dispuesto por la norma aplicable a la materia.	SI ✓	PERMANENTE
15	CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN en virtud del contrato, el contratista se obligó a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del mismo, y que se encuentra marcada como	SI ✓	PERMANENTE

	confidencial; así como sobre los lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de su desarrollo y sea revelada información marcada como confidencial.		
16	Cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y demás normas que lo complementen.	SI ✓	PERMANENTE
17	Cumplir con el compromiso de anticorrupción dentro del contrato por lo cuál manifestó que se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al mismo y si se comprueba el incumplimiento del proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el contrato actúe en su nombre, es causal suficiente para la terminación anticipada del mismo.	SI ✓	PERMANENTE

NOTA: Para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Teniente Coronel CAMILO ANDRES LOPEZ RAMIREZ
Jefe Área de Defensa Judicial
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Supervisor Contrato No. 06-1-10301-23
Correo electrónico: segen.grune@policia.gov.co
No. Celular: 321 427 64 04

INVERSIONES LA ORQUIDEA REAL S.A.S

CALLE 14 NRO. 11-53
TEL: 3122421333
inversionesorquidearealsas@outlook.es
Puerto Salgar, Cundinamarca

NIT 900234594-2
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas – IVA
Resolución DIAN N° 18764061707994
Fecha 12/12/2023 - 12/12/2024
Autorización de Facturación Electrónica del FVE-501 al FVE-1000
Email: inversionesorquidearealsas@outlook.es
Teléfono: 8398700

Departamento	Fecha		
Bogotá	03	05	2024

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FVE - 515

Cliente:	POLICIA NACIONAL DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	**NIT:**	800141397-5	**Fecha de firmado:**	03/05/2024 08:37:38
Dirección:	CRA 59 NRO. 26-21	**Departamento:**	Bogotá	**Teléfono:**	5159000
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	**Forma de Pago:**	Contado	**Medio de pago:**	Transferencia Débito Bancaria
Vencimiento:	Junio 10 del 2024	**Hora emisión:**	08:37:35	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	20/06/2024				
Total de Lineas:	1				

#	CODIGO	CANT	DESCRIPCION	U. M.	IMPUESTOS			VR UNIT.	TOTAL
					NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001GRAVADO	1,00	ARRENDAMIENTO Arrendamiento del inmueble ubicado en la calle 44 B Nro. 55-93 Barrio la esmeralda del mes de Mayo de 2024 -----Contrato de Arrendamiento #$16-01-01-000;06-1-10301-23;camilo.lopez1995@correo.policia.gov.co#$	WSD	IVA	19%	2364143	$12.442.857,00	$12.442.857,00

Notas:

Subtotal:	$12.442.857,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$2.364.143,00
Total:	$14.807.000,00

SON: (catorce millones ochocientos siete mil pesos)
CUFE: 914391894ee69292854fc280fbd9754df866a7404733af89b0145b0d804e2fdb6d786cc6a76f319623b92635bdf5eeaa

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$12.442.857,00	19,00%	$2.364.143,00

Firma Digital: hnjhatJJk3Tmmf8s0hZPafWnX0lyByQA+1gegYspE8SKexzaRW5nqGK/9l/hWIGB
JDAzxmc6reiZkS0vnemyT9sqP7S4TMgNZiVjSpimxW0Sx7syAG
GGTgTnCVirrl+C FwMUFRsBKVBNeA8huprb6JywKTgI58VmUCqrPt/x2/9s8uWEHBUYzEfPQqv87a9E gVLctN7xgydEwKHhi5doH8K/ky2TCStTynj
FkeppjrhexGpEMTpqi2ebskjw5Rwm 0abm2+wE3WpDNF73Gyyjmql JI74uUPH9GnlsdZd2Vi5PH2kW7WVOZdRBb3v+phqZ ZlKjidY1aDCwjZF2/vih
IA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764061707994

(415)7707212489984(8020) 001876406170799 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900234594	2				

11. Razón social
INVERSIONES LA ORQUIDEA REAL S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 32

24. Dirección
CR 61 A 96 27 BRR ANDES

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-12-12 / 09:50:19 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres MORA MARROQUIN MARIANA PATRICIA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 24652201 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización INVERSIONES LA ORQUIDEA REAL S.A.S

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-12-12/09:50:19

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764061707994

(415)7707212489984(8020) 001876406170799 4

5. Número de identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900234594	2				

11. Razón social
INVERSIONES LA ORQUIDEA REAL S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	INVERSIONES LA ORQUIDEA REAL S.A.S CR 61 A 96 27 BRR ANDES	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVE	501	1.000	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

La Orquidea Real

IOR-081

ANEXO A LA FACTURA No. FVE- 515

Contrato No PN-DILOF-1-10301-23

FECHA: 3 de Mayo de 2024

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE OFICINAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL AREA DE DEFENSA Y LA UNIDAD DE DEFENSA JUDICIAL DEL NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL.

CANON ARRENDAMIENTO CASA LA ESMERALDA UBICADA EN LA CALLE 44 B No 55-93 EN BOGOTÁ, CONTRATO ARRENDAMIENTO NRO. PN-DILOF-06-1-10200-22, CORRESPONDIENTE A MAYO DE 2024 #$16-01-01-000;06-1-10301-23; camilo.lopez1995@correo.policia.gov.co	TOTAL BRUTO	$12.442.857
	IVA 19%	$ 2.364.143
	TOTAL A PAGAR	$14.807.000

MARIANA PATRICIA MORA MARROQUIN
CC. 24.652.201 de La Dorada
Representante Legal
Inversiones Orquidea Rel Sas Nit. 900.234.594-2

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900234594-2	INVERSIONES LA ORQUIDEA REAL SAS	CRA 61A 96 27	3148844854	mary_mora31@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-05	2024-04	E	03/05/2024	76808732	$501.100	

LLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Cotiza en el exterior | Colombia | IGE | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCION | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 24852201 | MORA MARROQUIN MARIANA PATRICIA | 1 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | 2 | 13.600 | CCF26 | 1.300.000 | 52.000 | 1.300.000 | 26.000 | 39.000 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:14/02/2024

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900234594	INVERSIONES LA ORQUIDEA REAL S.A.S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 102 83 60 IN 3 AP 403 Teléfonos: 3148844854

Dirección electrónica: mary_mora31@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 03/04/2018

Matrícula Mercantil:1827097 Fecha inicio de Actividades: 12/08/2008 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Actividad 2: 6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
27/02/2018	C.C.	24652201	MORA MARROQUIN MARIANA PATRICIA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD